

DIARIO BALEAR.

San Alejo confesor.

El sol sale á las 4 y 45 minutos: pónese á las 7 y 15 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 reales mensuales, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 cuartos.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

ESPAÑA.

Madrid 27 de junio.

A consulta de la Cámara ha tenido á bien S. M. nombrar para una canongía de la catedral de Mondoñedo, vacante por renuncia de D. Josef Alfonso de Llano, á D. Pedro Pablo Maceira, y para una racion de mensa de la colegista de Daroca, diócesis de Zaragoza, á D. Mauricio Soler.

Asimismo se ha servido nombrar para una canongía de la santa iglesia de Búrgos, vacante por fallecimiento de D. Ramon Fernandez Alonso, á Don Ramon Conde Pelayo. (*Gaceta de Madrid.*)

Los periódicos que en este correo han venido de París hablan mucho de las maquinaciones y poderosa fuerza con que un partido apostólico va á subvertir el trono de la España. En medio del desprecio con que ordinariamente miramos tan extravagantes invenciones, las apreciamos ahora como superabundante prueba de nuestra completa seguridad, porque es cosa observada que el partido revolucionario no toma este giro en sus discursos mas que cuando pierde toda esperanza de triunfo por medios directos. (*Id.*)

La venida del general Rudiger sobre Zamosc, confirmada por este correo, manifiesta la seguridad en que se hallan las provincias de Wolhinya, Ucrania y Podolia bajo la salvaguardia de Rot. Tambien hace verosimil el hecho de que reemplazado asi Kreuzzt en el palatinado de Lublin haya este general pasado el Vístula, como lo anuncian algunos periódicos de Varsovia y de Alemania: de manera que con esto y con la aprocsimacion del grande ejército ruso á Plok, se indica que el plan del mariscal es atacar á Varsovia marchando en direccion opuesta por la izquierda del rio los dos cuerpos principales rusos, mientras que los destacados van en persecucion de Gielgud. (*Id.*)

Idem 1º de julio.

Ayer á las cuatro de la tarde salieron de nuevo SS. MM. y AA. para el Real Sitio de S. Lorenzo, desde donde pasarán al de S. Ildefonso que, durante lo mas duro del verano, será la residencia de la augusta Familia. La artillería y las tropas han hecho los honores debidos á la Magestad al tiempo de su partida; y el pueblo ha reiterado en esta ocasion las inequívocas muestras de su profundo amor y de su respeto. (*Id.*)

Por Real orden de 22 de julio del año prócsimo pasado se ha servido el REY nuestro Señor conceder privilegio esclusivo por cinco años á D. Ignacio Vinyals, vecino de Barcelona, para asegurar la propiedad de una máquina que ha introducido del extranjero, con objeto de fabricar toda clase de cardas para las máquinas de cardados de lana y de algodón, cuyo modelo y descripcion se hallan depositados en el Real conservatorio de artes; habiéndose espedido por el supremo Consejo de Hacienda la Real cédula de esta gracia. (*Id.*)

La separacion del mariscal Diebitsch del mando del ejército ruso ha dado lugar á mil opuestas conjeturas sobre sus causas; pero de todo cuanto se discurre en orden á esto nada nos parece tan verosimil como lo que dice la *Cotidiana*, y nosotros trascribimos en artículo de París. No es posible mirar la deposicion del héroe del Balkan como un castigo de su lentitud ó desacierto en las operaciones militares de Polonia, sin suponerle víctima de una grande injusticia. Diebitsch tiene el mérito de haber dispuesto las cosas de manera que los polacos hayan sido derrotados en cuantas acciones han admitido ó provocado; y si el 31 de marzo logró una ventaja Skrynecki, no se pudo deber sino á la escesiva confianza de Geismar y Rossen. Sierawski, Dwernicki, Wminski, Skrynecki, Romarino, todos los generales polacos han sido batidos á su vez; siendo lo mas satisfactorio para el Emperador que esto se haya logrado

sin debilitarse apenas el ejército ruso, en medio de los embarazos del deshielo y de la falta de subsistencias, y atendiéndose siempre á preservar las tropas del cólera-morbo. Cuando á pesar de todo no ha sido tomada Varsovia, será porque aun no podría verificarse, ó por otras razones de conveniencia que no es fácil explicar.

De todos modos, la ausencia de Diebitsch á nadie debe ser mas sensible que á los polacos. Lo que es la causa de la Rusia no será peor servida, si acaso no lo es mejor, por el conde Paskewitz de Erivan, que á eminentísimas prendas militares y políticas reúne la calidad de ruso; pero es difícil encontrar un hombre tan blando y generoso como Diebitsch.

Por lo que toca á las circunstancias de la muerte de este no hay menos diversidad de opiniones que en cuanto á su deposicion. Lo que parece mas probable y está conforme con lo que se sabia antes sobre los padecimientos crónicos del mariscal, es que en él preexistia cierta disposicion morbosa, agravada con los trabajos de la campaña; y que habiendo recibido la noticia de su destitucion, fué esta la causa determinante. La idea del suicidio es muy poco conforme con la buena moral del Conde; pero el desarrollo de una enfermedad mortal por consecuencia de cualquiera expresion tibia de parte del Soberano, se comprende muy bien en un militar tan amante de la gloria, tan noble, tan pundonoroso y tan leal. (*Gaceta de Madrid.*)

Idem 4.

A consulta de la Cámara se ha servido S. M. nombrar para la alcaldía mayor de Torbiscon á don Francisco de Paula Arpe: para la de Priego á don Eugenio Javalquinto: para la de Santander á don Pedro Remon: para la de Leon á D. Joaquin Perez Minayo: para la segunda de Barcelona á D. Pedro Pumarejo y Velarde: para la de S. Felipe de Jativa á D. Francisco de Paula Reig: para la de Palma en Mallorca á D. Josef Luis Moragas: para la de Cullera á D. Juan de Soto y Rodriguez: para la de Daroca á D. Gabriel Moya de la Torre: para la de Tarragona á D. Manuel Calvache y Moya: para la de Marchena á D. Juan Roza Rindoces: para la de Colmenar viejo á D. Pedro Diez: para la de Lorca á D. Josef Julian Ortega: para la de Badajoz á D. Francisco María Ortiz: para la de Motril á D. Josef Gonzalez Suarez: para la de Coruña á D. Ramon Tejeiro y Aguiar: para el corregimiento de Bailen á D. Francisco Javier Morales de los Rios: para el de Hiniesta y Villanueva de la Jara á D. Joaquin Ruiz Arechavaleta: para el de Avila á D. Juan Caro y Muñoz: para el de Chinchilla á D. Juan Antonio Bernal Perez: para el de Carrion de los Condes á D. Estéban Martinez Celis: para el de Reinosa á D. Telesforo Contreras: para el de Cáceres á D. Manuel Demetrio Urquizu: para el de Arévalo á D. Manuel Antonio Romero Perez: para el de Benavarre á D. Josef Acha: para el de

Soria á D. Francisco de Paula Ovejas: para el de Ciudad-Real á D. Joaquin Beneito y Beneito: para el de Agreda á D. Domingo San Martin: para el de Alcalá de Henares á D. Fracisco Tárrago y Riquelmi: y para una plaza de alcalde del consejo de Navarra á D. Antonio Calatayud y Larrumbe. (*Id.*)

VARIEDADES.

La Iliada de Homero: traducida por D. José Gomez Hermosilla.—Tercer artículo.

Antecede á esta obra un *Discurso preliminar*, en que se dá una idea del mérito de Homero, de sus obras, del punto de vista en que deben colocarse los lectores para juzgarlas, y del sentido que ha de darse á las ficciones mitológicas de la Iliada: concluye explicando los principios que le han dirigido para hacer la traduccion. Tanto en este discurso, como en las notas literarias y helénicas, que componen el tomo III, se reconoce el humanista filósofo, asi como en la traduccion, se manifiesta el hábil intérprete de Homero. En el discurso demuestra perfectamente el objeto que se ha propuesto en la traduccion, y que es el mismo que en nuestro entender deberian proponerse todos los traductores: en las notas analiza con maestría las innumerables bellezas del original, reducidas sin embargo á una sola, que es la *verdad* constante del pincel homeriano sin faltar nunca, por falta de imaginacion, á lo que requiere el cuadro, ni abundar nunca, por falta de juicio, en adornos de fantasía ó de ingenio que no sean á propósito.

Una de las ideas mas generales del traductor, y que repite tanto en el discurso preliminar como en las notas, es que no debe considerarse la mitología de Homero como un sistema alegórico de moral, sino como una coleccion de absurdos, creidos en su tiempo por los griegos entre quienes escribia, y de los cuales la imaginacion del poeta se vale para dar á su asunto, ya mas variedad, ya mas sublimidad. Nuestra opinion en esta parte es la misma que la del Sr. Hermosilla. Los dioses de Homero ni son ni pueden ser fantasmas alegóricos: eran objeto de la adoracion del vulgo, y seria empresa desatinada querar reducir la mitología de la Iliada á un sistema ordenado de máximas morales. Aun mas diremos: suponiendo que fuese la intencion de Homero ocultar con el velo de la ficcion verdades importantes, son estas tan difíciles de descubrir, que para nosotros es lo mismo que sino existiesen. Y ¿quién se atreverá á acusar al príncipe de los poetas, del mayor defecto en que puede incurrir un escritor; que es no dar á entender lo que quiere?

Sin embargo, aunque esto sea cierto en general, es imposible no conocer tal vez la verdad encubierta bajo la alegoría. *El Terror, hijo de Marte*, los hechizos del ceñidor de Venus, las Súplicas que caminan con lentitud y timidez, el canto de las Sirenas y la bebida de Circe en la Odiséa, interpretados un

y otra en sentido moral por Horacio, prueban que Homero usó del privilegio, común á los poetas de Grecia, de envolver entre fábulas ingeniosas, las máximas de la moral. En efecto, nadie ignora que la alegoría poética es una de las fuentes mitológicas: y si Homero no cometió el desatino pueril de convertir toda la máquina de sus poemas en velos de verdades abstractas, no por eso renunció á embellecer sus escritos con ingeniosas y agradables ficciones, cuyo sentido fuese fácil de descubrir. Juno, queriendo templar la cólera de Aquiles, le envia la diosa de la sabiduría: Priamo, yendo á solicitar que se le vendiese el cadáver de su hijo y habiendo de arrostrar algunos peligros, es acompañado por el dios de los ardidés, del comercio y de la elocuencia. Estas alusiones son bellas y fáciles de entender. ¿Quién no reconoce en Júpiter, aletargado sobre el Ida, los peligros del poder, cuando le acometen á un tiempo el engaño, el deleite y la hermosura?

En el discurso preliminar manifiesta el Sr. Hermosilla las razones que ha tenido para hacer la traducción en verso, é insiste, con justísima razón, en la imposibilidad de usar en la prosa, por mas poética que sea, las libertades del lenguaje propio de las musas. Con este motivo dice que "no hay ni puede haber prosa rigurosamente poética, y que esta espresion, si ha de ofrecer un sentido racional, no puede significar mas que *prosa tan elegante, como pueda serlo sin dejar de ser prosa.*" Esta definición nos parece vaga, porque la palabra *elegancia*, significando como significa, *el uso de los adornos propios del género en que se escribe*, no caracteriza con exactitud lo que se llama prosa poética, género nuevo en la literatura é inventado por Cervantes. En efecto, Ciceron en casi todos sus escritos, Tito Livio, Granada y Mariana muchas veces, son tan elegantes, como es posible serlo; el mismo Cervantes lo es en muchos pasages, y sin embargo el estilo de estos autores no es prosa poética. La prosa de Florian de Ocampo es casi siempre poética, y en él es un defecto: la de Cervantes, en la Galathea generalmente, y en muchos trozos del Quijote, lo es tambien, y en él es una belleza. ¿Cuál puede ser la razón de esta diversidad, sino el diferente objeto de las obras?

La prosa poética, cual la inventó Cervantes, cual la han entendido sus imitadores, es propia y esclusiva, como la poesía de las obras escritas no para la utilidad, sino para el agrado. Tales son las novelas y descripciones. En ellas se permite, lo mismo que en las composiciones poéticas, cierto grado de efervescencia en la fantasía, cierto movimiento apasionado, que justifique los adornos del estilo llamado poético; de lo cual ha procedido la denominacion de este género. Creemos, pues, que su carácter distintivo consiste en dar al lenguaje desatado cuantos adornos de imágenes y sentimientos podria admitir la poesía tratando de la misma materia. Y así la perífrasis que cita el Sr. Hermosilla de un verso de Moratin,

"la yerta cumbre,
del opulento Gerion sepulcro"
seria muy admisible en la prosa poética, si se des-

truyese la inversion. ¿Quién quita que al peñon de Gibraltar se llame en prosa poética, *peñasco enorme, gloria de Alcides?* Estas espresiones que hieren la imaginacion y engrandecen los objetos son propios del género cuando se aplican oportunamente. ¿Son menos poéticas que ellas las que emplea D. Quijote en la descripción de los dos ejércitos?

En cuanto á las inversiones, es diverso el principio: unas son de adorno en la poesía, otras de necesidad. Las primeras pueden pasar á la prosa poética, las otras no, porque nada las justificaria. Nosotros no diriamos en prosa poética, *llegamos á la cumbre, de Gerion sepulcro*: mas no tendríamos dificultad en decir con Cervantes: *los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda, los persas en arcos y flechas famosos*, ni en usar de las transposiciones que tanto se han censurado en su *Galathea*, y que en nuestro entender son bellezas y no defectos.

Nos parece, pues, que la prosa poética (prescindiendo de la impropiedad de la espresion, muy justamente notada por el Sr. Hermosilla) puede definirse, "un género, destinado á agradar, en el cual se dan á la prosa todos los adornos que la imaginacion y el sentimiento crean en la poesía." Esta definición excluye las licencias poéticas; á lo ménos, las que proceden de la necesidad de la medida y del consonante.

Y ya que hemos citado la descripción de los ejércitos de Cervantes, no pasaremos en silencio una opinion del traductor, con la cual no nos conformamos. Hablando en el tom. III pag. 30 del catálogo de las naves, hecho en el segundo libro de la Iliada, dice: "este trozo... ha perdido toda la importancia que le daban los antiguos; y una vez parodiado por Cervantes, queda ya en el número de aquellas venerables antiguallas que no deben imitarse..." Cervantes en nuestro entender, no *parodió*, sino *imitó* á Homero y á Virgilio. Podria llamarse parodia la de D. Quijote, si todas sus descripciones hubieran sido de la misma especie que la *del gato de oro en campo leonado*, y la de *la esparra-guera*: pero en la enumeracion de los pueblos hay muchas y muy buena poesía, sirviéndole de musa, en lugar de las que invocan para sus descripciones el poeta griego y el latino, la ecsaltada fantasía de su loco. La descripción de héroes, armas, lugares y orígenes de pueblos y príncipes es uno de los adornos mas propios de la epopeya, y que mas se prestan á la sublimidad del pincel poético. La de Virgilio al fin del libro VII de la Eneida, que nos parece mas rica y variada que la de Homero, es el mejor modelo de su clase que posee la literatura. Convenimos sin embargo con el Sr. Hermosilla que no deben ser estas descripciones inoportunas como las de Balbuena y Ovidio; y añadiremos que no deben ser tan largas con respecto al poema como la del canto de *las Naves de Cortes*.

Parécenos demasiado severa la censura de las descripciones de la peste de Atenas, hechas por Tuedides y Lucrecio. Dice el Sr. Hermosilla, tom. III

pág. 21, que aunque no hicieron mal en describir la peste... Homero hizo mejor en no aprovechar la que tan naturalmente se le venia á las manos. En nuestro sentir Homero *habria hecho muy mal*, si hubiese dado demasiada estension á un suceso sin celebridad, que en el plan de su poema era muy subalterno: y tan laudable es su economía en reducirlo, como la estension que da el historiador griego á uno de los acontecimientos mas terribles y famosos de su época, y que describió con la ecsactitud propia de la historia. En el plan del poema didáctico de Lucrecio entraba la misma descripcion como un objeto principal. La oportunidad en la introduccion de los cuadros debe estimarse siempre por el grado de interes que ofrezcan los objetos descritos con respecto á los principales de la composicion. Virgilio imita la parsimonia de Homero en la descripcion de la epidemia que sufrieron los troyanos en Creta, y la riqueza de Lucrecio en el cuadro de la peste de los animales que se halla al fin del libro III de las Geórgicas.

Escepto en los pasages que han dado motivo á estas reflexiones, en todo lo demas de la obra nos parecen las opiniones y juicios del traductor conformes á los principios mas sanos y severos de la bella literatura. No solo la traduccion de la Iliada del Sr. Hermsilla nos da á Homero *como es*, sino tambien sus notas nos enseñan á juzgarle y apreciarle: y su obra es al mismo tiempo una buena traduccion y un excelente tratado de poética. (*Estafeta.*)

PALMA 17 DE JULIO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 PARA EL 17.
Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Juan Bautista Ferrer, segundo comandante del regimiento infantería de Córdoba.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De orden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

AVISO.

El dia 27 del corriente á las nueve de la mañana se rematarán en el patio de esta Real Intendencia los diezmos de ecstos de la presente cosecha. Palma 16 de julio de 1831.—Francisco Arias, escribano.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Hoy en la iglesia de PP. Carmelitas á las 10 unos particulares congregados obsequiarán á la santísima madre la Virgen del Cármen con oficio que cantará la música y sermon que predicará el reverendo P. Fr. Miguel Roselló, lector de filosofía en su convento de S. Francisco de Asís. A las 7 de la tarde empezará la oracion mental patente el Santísimo, y seguirá en los dias 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

Hoy á las 4 de la tarde en la iglesia de padres

Agustinos empezará el novenario de S. Nicolas de Tolentino con el Santísimo espuesto, y será el orador el R. P. Fr. Agustin Jaume, religioso de la misma orden.

En la librería Puesto del diario junto á la cadena de Cort hay de venta los libros siguientes:
Tratado de cambios patricio, provincial, nacional y extranjero, obra póstuma de D. Manuel Poy y Comes. Un tomo en 4º.—Este tratado está en cuatro partes, que tratan: La primera de las monedas, pesos y medidas de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragón, Navarra, Mallorca &c. con su mútua correspondencia, y la de otras plazas del interior y exterior del reino.—La segunda de la regla conjunta y de los cambios patricio, provincial y nacional por lo tocante á España.—La tercera de los cambios extranjeros entre las plazas siguientes: España, Francia, Inglaterra, Holanda, Génova, Rusia, Hamburgo, Liorna y Lisboa.—Y la cuarta de los arbitrajes ó cambio calculatorio, junto con una noticia de los usos de comercio en las principales plazas de Europa; de sus monedas de cambio y su mútua correspondencia &c. &c.—Seria inoportuno el hacer un elogio particular de esta obra póstuma de D. Manuel Poy, autor tan celebrado por sus excelentes tratados de Aritmética mercantil y de educacion, que han sido recibidos con entusiasmo por los maestros y por los jóvenes dedicados al comercio, y reconocidos por los sabios por obras superiores en su línea. Basta decir que si dicha obra no escede, cuando ménos está escrita con igual método, precision y ecsactitud que todas las demas que publicó el mismo autor, las que no solo en España si que en los paises extranjeros han logrado inmortalizar su nombre, á la par de los de sus íntimos amigos y patricios D. Antonio de Campmany y D. Benite Bails.

Compendio elemental de las diferencias mas notables entre Francia y España, ó conversaciones familiares entre un español y un frances acerca de las lenguas, usos, producciones &c. de ambos paises, por D. Pablo Dupuy. Un tomo en 8º.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario en la presente semana.

	Inferior.			Superior.		
	lbs.	sds.	ds.	lbs.	sds.	ds.
Aceite mercader cuartan...	12	8	..	13	8	
Id... tendero.. id.....	13		..	14	9	
Id... jabonero. id.....	12	6	..	13	10	
Habas..... almud.....	2		..	2	6	
Guijas..... id.....	1	10	..	2		
Garbanzos..... id.....	2	8	..			
Almendron..... quintal....	9	18	..	10		
Queso..... id.....	7		..	9	5	
Lana..... id.....	9	10	..	10	15	
Paja..... id.....	4	6	..	6	6	
Algarrobas..... id.....	1	1	..	1	2	
Carbon de encina arroba....	3	6	..	4	2	
Id.... de mata. id.....	2	8	..	3		

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.